

proximo Ventura a dar su Cuenta formal y no se lean  
y admitir fincas algunas á menos que no hai ga prax  
ticab las Dilis. Judiciales Correspondientes = Asimismo  
mo se hicieron presentes los Gastos Causados en la lim  
pia el Arreque y el Consejo que asi en de a de se cion  
to quarentay quatro d: Venta misma Conformidad  
se acordó repartir quatro mrs. sobre cada thauilla  
acuo respectu Importan. seiscientos quarentay ocho  
mrs. y dos mrs. y lo que falta se dupla  
el repartimto. se obra Nueva.

En las presentes Diez y siete milos de Gastos  
Causados en este dho año que paraban expob. y  
el Manuel Rodriguez Cobrador que asi en de  
a de se cion Cinquentay seis d y Diez y siete  
mrs. suplico a los Cabales que esta debiendo  
la Villa de Sorqui y del repartimto. setec mrs.  
que se ofuero en el año proximo pasado  
Acordo este de se cion. se seuelban dho  
Milos de expresado Manuel Rodriguez  
el que contina la Cobranza de dho Deudo  
y repartimto para en el año proximo venturo  
dar su Cuenta formal

Asimismo se hizo presente como en las Cuentas  
del año proximo pasado dadas por dho D.  
Francisco Gonzalez Amoraga quedo de Cauca  
el este de se cion la Cantidad de Dos mil  
Cinquentay tres d y nueve mrs. de los qua  
les van gastados mil seiscientos cinquenta  
y ocho d y Diez y siete mrs. Comprendidos  
en dho Libramto. de Gastos se obra Nueva  
y Resultando quedar por Cauca el dho